Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de junio de 2015.-

Señor
ORIOL MARTIN PARDO
Presente

Ref.: LCO N° 15/2015 "Servicio de Consultoría Individual para Alta Gerencia" – ID N° 295.059

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 397/15 de fecha 29/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICARLE** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 124.000.000 (Guaraníes Ciento veinticuatro millones) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 397/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 33/15.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarle atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

ORIOL MARTIN PARDO
CI: 6337778